

10 ES 11 21 22	NUMERO 280601	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 FEB. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 5/34
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN EMBOCADURA PARA CAJAS.

71 SOLICITANTE (S) GRAFOPACK, S. A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE ODENA (Barcelona) Ctra. Nacional II, km. 560

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a una embocadura para cajas, especialmente para cajas formadas a partir de una placa de cartón o material similar, adecuadamente troquelada y con líneas de plegado para configurar las paredes de la caja, así como el fondo y cierre de la misma.

Cuando se trata de cajas de gran tamaño, destinadas a contener objetos de peso, las embocaduras comúnmente utilizadas en este tipo de cajas tienen poca consistencia y se abren fácilmente. Por otra parte es conveniente dotar a la caja de medios para facilitar su transporte manual.

De acuerdo con las necesidades expuestas se ha ideado la embocadura para cajas objeto de la invención, del tipo que comprende sendas alas o solapas dobladas que parten de los lados de la caja, caracterizada por el hecho de que las dos solapas superiores ocupan toda la amplitud de la embocadura quedando juxtapuestas, de las cuales la que está situada debajo presenta una pestaña doblada en prolongación de su borde libre, que encaja entre la cara posterior de la embocadura y las dos alas inferiores, en tanto que la solapa externa presenta una pestaña doblada en su borde libre, destinada a encajar en un corte previsto en la solapa situada inmediatamente debajo.

Ventajosamente la solapa situada debajo presenta un orificio próximo al borde libre, para facilitar el asido de esta solapa.

En cuanto a la solapa externa presenta en la pestaña que encaja en el corte de la solapa situada debajo, una aleta troquelada destinada a facilitar el asido de la misma.

Se ha previsto también que en dos caras opuestas de la embocadura haya sendos pares de orificios en los que se introducen los extremos de asas flexibles, dotados de topes que impiden su extracción, una vez introducidos en los orificios.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la embocadura para cajas.

10 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en planta de una lámina a partir de la cual se obtiene una caja con la embocadura descrita; la figura 2 es una vista en perspectiva de la caja montada con las asas desmontadas y la embocadura parcialmente cerrada; y la figura 3 es una vista similar a la anterior, con la caja prácticamente cerrada, con las asas incorporadas.

15 La embocadura descrita ha sido representada en los dibujos por medio de una caja -1- de configuración prismático rectangular, obtenida a partir de una placa monopieza, debidamente troquelada y con las líneas de plegado para configurar
20 las caras y solapas de la caja.

Concretamente en la embocadura de la caja parten dos alas -2- de dos caras opuestas -3-, plegables y que ocupan una posición interna cuando la embocadura está cerrada. Uno de los ángulos de estas alas presenta una escotadura arqueada -3a-,
25 cuya misión se detallará más adelante.

De las caras -4- y -5- de la embocadura parten sendas solapas -6- y -7- cuya superficie corresponde a la totalidad del contorno de la embocadura. La solapa -6-, que en la

posición de cierre queda situada debajo de la -7-, está dotada en el borde libre de una pestaña doblada -8-, que encaja entre las alas -2- y la cara posterior -3- de la embocadura. Esta solapa está dotada de un orificio circular -9-, que en la posición de cierre queda enfrente a las escotaduras arqueadas -3a- de las alas -3-.

La solapa -7- está dotada de una pestaña -10- en el borde libre, con una aleta -11- troquelada, cuya pestaña está destinada a encajar en un corte -12- previsto en la línea de doblez de la solapa -6-.

En las caras -4- y -5- hay sendos pares de orificios -13- próximos a la embocadura, atravesados por los extremos de sendos cordones -14-, dotados de un arpón metálico -15- en la punta, a fin de permitir la introducción en los orificios y evitar su retroceso. Los cordones -14- constituyen sendas asas de sustentación de la caja.

Como se desprende de todo lo descrito, las dos solapas -6- y -7-, que abarcan la totalidad de la embocadura y están dotadas de pestañas de encaje en su posición de cierre, constituyen un medio de seguridad que da mayor robustez a la caja.

Por otra parte, las asas -14- se colocan con un mínimo de manipulación, gracias a los arpones -15-. Una vez colocadas permiten llevar la caja con toda comodidad, aún cuando contenga artículos de peso.

El orificio -9- situado frente a las escotaduras -3a- facilita la introducción del dedo para abrir la solapa y observar el contenido. En cuanto a la aleta -11- también cons-

tituye un medio para facilitar la extracción de la pestaña
-10- del interior del corte -12- y abrir la solapa -7-.

Serán independientes del objeto de la invención los
materiales empleados en la fabricación de la caja, formas y
5 dimensiones de los componentes de la embocadura y cuantos de-
talles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no a-
fecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Embocadura para cajas, del tipo que comprende una serie de alas y solapas plegables y rebatibles para configurar el cierre de la misma, caracterizada por el hecho de que, además de las alas de tipo convencional, situadas en una posición inferior en la posición de cierre de la embocadura, comprende un par de solapas que parten de dos caras opuestas de la embocadura, cuyas solapas abarcan cada una la totalidad del contorno de la embocadura, quedando yuxtapuestas en la posición de cierre, de las cuales la que está situada debajo presenta una pestaña doblada en el borde libre que encaja entre la cara posterior de la embocadura y las alas convencionales situadas en la parte interior del cierre, en tanto que la solapa externa está dotada de una pestaña doblada en el borde libre que encaja en un corte practicado en la solapa situada debajo.

2. Embocadura para cajas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que en dos caras opuestas hay sendos pares de orificios en los que se introducen los extremos de sendas asas flexibles, que en las puntas presentan topes que facilitan la introducción en los orificios e impiden su retroceso.

3. Embocadura para cajas, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la solapa inferior está dotada de un orificio coincidente con escotaduras de las alas situadas debajo de ella, para facilitar su asido.

4. Embocadura para cajas.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

barcelona, 19 de julio de 1984

GRAFOPACK, S. A.

p.a.

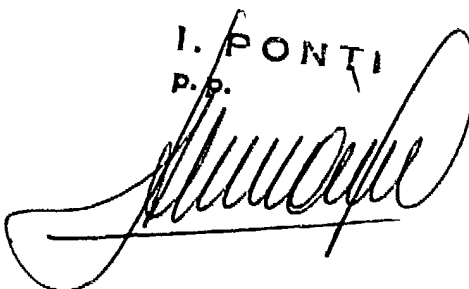
I. PONTI
P.P.




FIG. 1

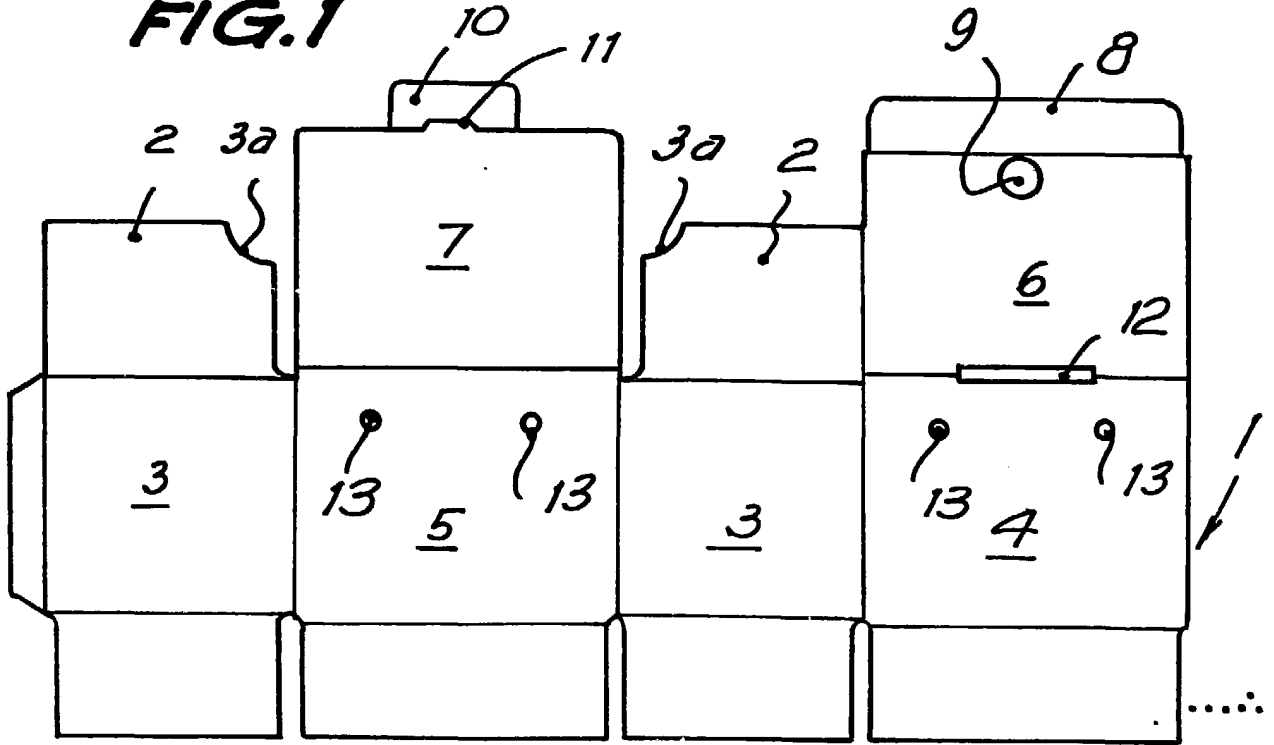


FIG. 2

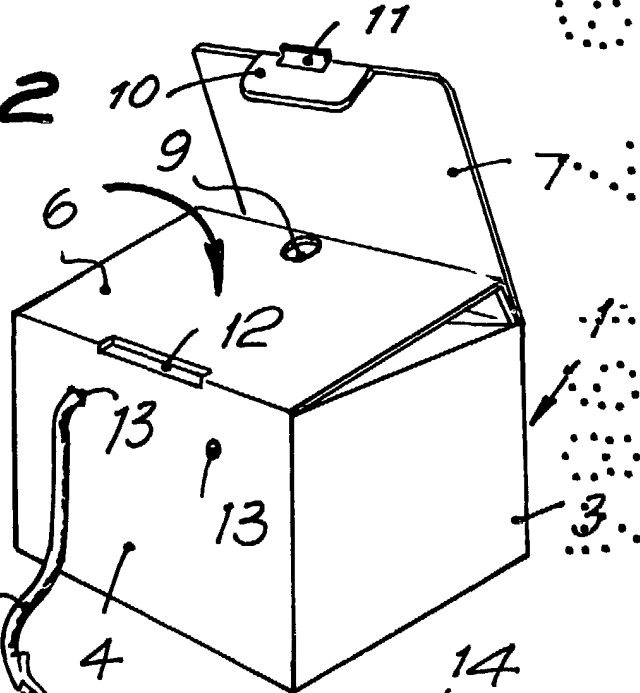
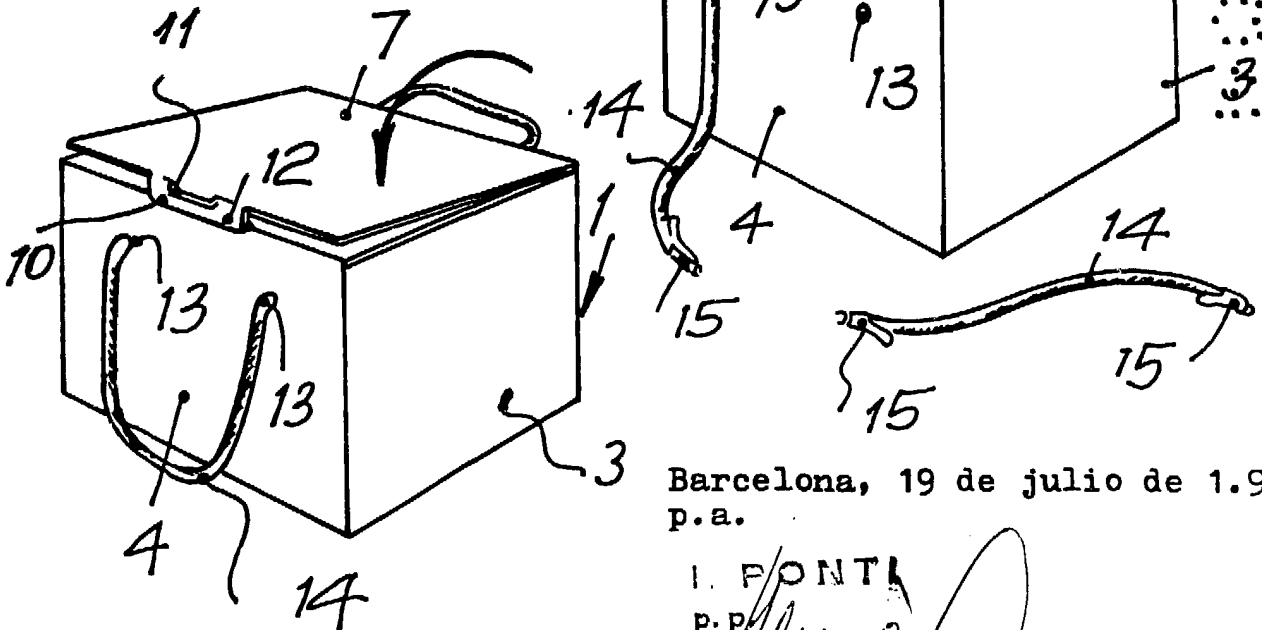


FIG. 3



Barcelona, 19 de julio de 1.984
p.a.

I. FONTE

p.p.

33692/1